Fco. Javier Puerta Martí (1 de 1)
Secretario
Fecha Firma: 12/11/2018
HASH: 1df659 0aade3a812b3380eab0ebb77d9

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

El Tribunal calificador, constituido el día 12 de noviembre de 2018, a la vista del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad y la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, acordó:

· La apertura de un plazo de 10 días hábiles (desde el 13 de noviembre al 26 de noviembre de 2018 (ambos inclusive), para que las personas con grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento soliciten las adaptaciones y los ajustes razonables necesarios de tiempo y medios para la realización del primer ejercicio de la oposición (si no lo hubiesen ya en la solicitud inicial), a fin de asegurar que las personas con discapacidad participan en condiciones de igualdad en el proceso.

El candidato adjuntará el Dictamen Técnico Facultativo emitido por el órgano técnico de calificación del grado de minusvalía competente, acreditando de forma fehaciente, la/s deficiencia/s permanentes que han dado origen al grado de minusvalía reconocido.

La solicitud se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Cenes de la Vega o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento, **http://cenesdelavega.sedelectronica.es/info**.

· Quienes no lo hiciesen en este trámite, no podrán solicitarlo de forma sobrevenida una vez transcurrido el plazo que se abre mediante el presente anuncio.

Documento firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
FCO. JAVIER PUERTA MARTÍ